

ACUERDO N° 104 -DRH-17 : En la ciudad de San Luis, a QUINCE días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISIETE, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Superior Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-1017.

ACORDARON: I) **DESIGNAR** SUBROGANTE de la MESA GENERAL ÚNICA y OFICINA DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, por licencia de la **Dra. ROSA MARÍA DIAZ FAJRELDINES**, al Dr. MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA, desde el 15/6/2017 e inter dure la ausencia de su titular.

II) **DESIGNAR** SUBROGANTE de la FISCALÍA N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, por licencia de la **Dra. VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**, al Dr. MAXIMILIANO BAZLA CASSINA, desde el 15/6/2017 e inter dure su ausencia; QUEDANDO AMPLIADO el Pto. I) del Acuerdo N° 102-DRH-17.

III) **DESIGNAR** SUBROGANTE de la SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y MINAS del Juzgado Multifuero, con asiento en la Isla de Servicios, por licencia de la **Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS**, al Dr. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ, desde el 15/6/2017 e inter dure su ausencia

IV) **DESIGNAR** SUBROGANTE de la SECRETARÍA de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, por licencia de la **Dra. GRISELDA NOEMÍ MURCIA**, a la Dra. NATALIA BELÉN LAZARTE OTERO, desde las TRECE (13:00) HORAS del 15/6/2017 e inter dure su ausencia; QUEDANDO AMPLIADO el Pto. II) del Acuerdo N° 102-DRH.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-